

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ACCRETIO CORP S.A

CELEBRADA EN GUAYAQUIL 07 DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE.

En la parroquia tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 07 días del mes de agosto del dos mil trece, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en la parroquia Tarqui, Ciudadela Simón Bolívar solares 118 y Ficus, atrás del Taller Jimmy Sellan, se reúne la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ACCRETIO S.A. , con la concurrencia de los siguientes accionistas:-

- A) Srta. Sabando Bermudez Maria de los Angeles, debida y legalmente autorizada por escritura pública; quien es propietaria de 792,00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 cada una.-
- B) Señor Navas Carrillo Pablo Roberto, debida y legalmente autorizada mediante escritura pública; propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una.

Preside la sesión la Srta. Sabando Bermudez Maria de los Angeles como presidenta ad-hoc y actúa como Secretaria de la Junta, la Lic Karina Romero Rugel

La presidenta ad-hoc solicita a la secretaria que constate el quórum estatuario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y el Estatuto, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

La secretaria informa a la Presidenta ad-hoc, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;**
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.**
- 3. Conocer y aprobar el balance general, el estado de la cuenta de perdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;**
- 4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2013.**

Inmediatamente, la Presidenta ad-hoc de la junta declara legamente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el PRIMER PUNTO de orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.

Toma la palabra la presidenta ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe de la Gerente General de la compañía, señorita Sabando Bermudez Maria de los Angeles , sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2012. Una vez leído que fue el informe de la Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

A continuación la presidenta ad-hoc de la junta, pasa a tratar el TERCER PUNTO de orden del día y pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general),el estado de resultado integrales (estado de la cuenta de perdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance general) correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y el estado de resultado integrales (Estado de Perdidas y Ganancias) en cero, correspondiente al mismo ejercicio económico,.

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del comisario y Auditores Externos para el periodo fiscal 2013, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar al Srta. RIZZO ANASTACIO MARIA ANGELICA como comisario para el periodo fiscal entes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta ad-hoc de la Junta siendo las 12H00 concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes , quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 12H30.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y comisario de la Compañía, los Estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico anual del 2012 y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firma los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta ad-hoc y la secretaria de la Junta.

SABANDO BERMUDEZ MARIA DE LOS ANGELES
PRESIDENTA AD-HOC_ ACCIONISTA

KARINA ROMERO
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS